

HECHO ESENCIAL

TRANSCHILE CHARRÚA TRANSMISIÓN S.A.

Nº DE INSCRIPCIÓN EN REGISTRO ESPECIAL DE ENTIDADES INFORMANTES: 255

Santiago, 6 de octubre de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago

Ref. Informa hechos esenciales.

De nuestra consideración:

Debidamente facultado por el directorio de la sociedad Transchile Charrúa Transmisión S.A., sociedad anónima inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes bajo el Número 255 (la “**Sociedad**”), y en virtud de lo dispuesto en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, y los numerales 2.2 y 2.3 de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, por medio de la presente cumple con informar los siguientes hechos esenciales respecto de la Sociedad:

Con fecha 6 de octubre de 2016

1. Los accionistas de la Sociedad, en Junta Extraordinaria de Accionistas autoconvocada, acordaron revocar la totalidad del Directorio de la Sociedad.
2. En la misma Junta se acordó modificar los estatutos sociales, en sus artículos sexto y noveno, disminuyendo el número de directores desde seis a tres, y la mayoría necesaria para tomar acuerdos en el directorio de cuatro directores a dos.
3. Los accionistas, en la Junta ya indicada, eligieron como miembros del Directorio de la Sociedad a los señores Alfonso Barona Miguez, Luis Alvargonzalez Díaz-Negrete y Javier Villa Paredes.

Sin otro particular, y a su disposición para adicionar cualquier otra información que se requiera al respecto, le saluda atentamente,



Javier Villa Paredes

Gerente General

p.p. TRANSCHILE CHARRÚA TRANSMISIÓN S.A.